

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
MOREICAMP SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Quito, Marzo 21 del 2019

Señores Accionistas:

Dividiremos este informe en las diferentes actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2018

Los ingresos operacionales por comercialización de los productos realizados por la empresa son de 0,00 USD. (cero 00/100 Dólares Americanos) dándonos un promedio mensual de 0,00 USD, de ingresos netos, teniendo un movimiento funcional global a todos los artículos para la venta, los mismos que se encuentran en un proceso de posicionamiento dentro del mercado nacional, por lo que la utilidad bruta en ventas de acuerdo a los gastos generales representa el 0,00% teniendo una efectividad de 0.00 puntos sobre el margen de ganancia regular en este tipo de negocio, lo cual es relativa tomando en cuenta al tipo de comercio ejercido.

Los Gastos de Personal representan el 0,00% de los gastos de personal, este rubro no se hizo necesario ya que la no se realizaron movimientos de ningún monto. En vista de los cambios continuos económicos de este gobierno y tomando en cuenta la recesión del mismo muestra una perdida al igual que el año 2017, por ende, la conciliación tributaria se establece bajos los valores antes dichos y requeridos por la ley de régimen tributario interno. Debemos considerar que la dura competencia, y los altos costos operativos han dado como resultado que esta operación de gestión sea una perdida a lo proyectado por nuestra administración por los motivos antes expuestos.

Los Impuestos se encuentran al día (Servicio de Rentas Internas) tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, todos los empleados se encuentran asegurados al IESS y las obligaciones patronales a nivel del ministerio del trabajo se encuentran presentadas en los tiempos determinados por los mismos, por ende la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades de control antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2018, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

Además de la operación del ejercicio contable se debe cancelar la cantidad de USD. 0,00 por concepto Impuesto a la Renta, este valor incluye Multas e Intereses, los mismos se generaron por realizar una declaracion que se envió por requerimiento de información al rectificar la conciliación tributaria observada por el SRI, la misma que se cumplió a cabalidad y de acuerdo al requerimiento generado.

En resumen, no existió operatividad de la empresa y tampoco existió gastos de personal ya que la empresa no genero movimiento alguno en el periodo descrito.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente



**REINOSO BARRERA MONICA SUSANA
GERENTE GENERAL**